



# Juan Javier Negri

Juan Javier Negri es abogado por la Universidad de Buenos Aires y tiene una maestría en derecho comparado de la Universidad de Illinois, Estados Unidos. En 2016 recibió el Premio Rodrigo Uría de Derecho del Arte (otorgado por la Fundación Rodrigo Uría Meruéndano de Madrid) de manos de Javier Solana en Lisboa por su trabajo “La puerta de Banksy: el error en la compraventa de obras de arte”. Ha escrito también El dilema de Landet: destrucción y mutilación de la obra de arte. Es miembro del Comité Conjunto de Neutrales del International Council on Museums y la World Intellectual Property Organisation y de la Corte de Arbitraje del Arte de La Haya. Fue miembro del directorio del Fondo Nacional de las Artes (Argentina). Sus artículos sobre arte y derecho aparecen en Dos Minutos de Doctrina y una vez al año en el Anuario Iberoamericano de Derecho del Arte (Madrid)”. Preside la Asociación Argentina de Derecho Comparado y la Fundación Sur (creada por Victoria Ocampo en 1963). Es miembro del directorio del Committee for Cultural Policy (Estados Unidos)